

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL LA MESA CUNDINAMARCA

La Mesa (Cundinamarca), seis (6) de octubre de dos mil veinte (2020)

Proceso	SUCESIÓN INTESTADA
Causante	JOSÉ MANUEL MORA MARTÍNEZ
Radicado	No. 253864003001 2020/00144-00
Decisión	Señala fecha inventario

Adjuntada por el apoderado de los herederos reconocidos, la certificación en la Emisora Cristalina F.M. Estéreo que da cuenta la radiodifusión en la franja de las 8:00 A.M. del catorce (14) de agosto del año que corre, del llamamiento de los interesados al juicio mortuorio del extinto **JOSÉ MANUEL MORA MARTÍNEZ** y cumplida de esta manera la exigencia del inciso 1º del art. 490 del C.G.P., el paso a seguir lo constituye la programación de la audiencia de INVENTARIO Y AVALUOS, que tendrá lugar a la hora de las 10:45 a.m. del día catorce (14) de Octubre hogaño; allí mismo se proveerá sobre el decreto de la partición (Art. 501 y 507 ibídem).

Se previene a los interesados y los Apoderados, de la preferencia de la virtualidad de las audiencias (Acuerdo CSJCUA20-76 de 02/10/2020) por lo que deberán informar sus direcciones electrónicas actualizadas, sin perjuicio de las observancias relacionadas con las medidas de bioseguridad, de adelantarse de

manera presencial.

NOTIFÍQUESE,

El Juez,

JOSÉ DE LA CRUZ COLMENARES AMADOR.

Firmado Por:

JOSE DE LA CRUZ COLMENARES AMADOR

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE LA MESA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5783f42e478d791ddf38baaafa0353f4def2196c38dd616f57fc6d8bfe01aa76

Documento generado en 05/10/2020 07:40:48 p.m.